

Guayaquil, febrero 8 de 2008.

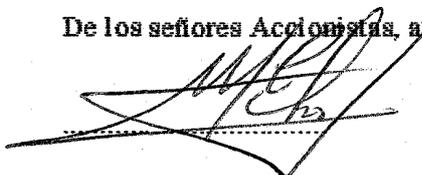
Señores  
ACCIONISTAS DE  
MASALMAR S. A  
Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones estatutarias y con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, al 31 de diciembre de 2007.

La situación financiera está demostrada en forma razonable en los estado financieros, los mismos que someto a su aprobación.

De los señores Accionistas, atentamente,



Ing. Marco A. Elizalde Icaza  
Gerente

